

Contrarreforma judicial: tapar sus heces

●● GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

“Si imagináis que por ser gobernador me llevará el diablo, más quiero ir como Sancho al cielo, que como gobernador a los infiernos”, espetó el fiel escudero Sancho Panza a Don Quijote. ¡Cuánta falta le hizo leer *El Quijote* a

Rocha Moyal, y a varios de sus compañeros de partido, sobre todo a los que ahora promueven una reforma judicial como los gatos, ¡para tapar sus propias miasmas! Anticipo: no es suficiente la arena que rascan. El estercolero quedará fuera. Hiede.

Los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones escribió Miguel de Cervantes. Pues eso: Morena no ha entendido la profundidad del gobierno, lo complejo del mando en una sociedad plural, la diversidad entendida como riqueza, y por tanto, el repudio al hombre unidimensional de Herbert Marcuse. México no es un solo color, y la presidenta quiere que todos pensemos y actuemos como ella quiere y piensa. Que todo lo veamos color guinda. Eso es controlar no gobernar. ¿Qué les costaba poner atención a la crítica de “su” reforma



Quienes colapsaron al Poder Judicial ahora quieren sanarlo con una aspirina, curitas y mertiolate”

judicial? Quienes colapsaron al poder judicial ahora quieren sanarlo con una aspirina, curitas y mertiolate.

López Obrador enseñó a “controlar” narrativa no a “gobernar” un país, por eso la presidenta tiene problemas en la mañana; le mostró el “control” del presupuesto, por eso bajó la calificación de la deuda de CFE y Pemex; a “controlar” al embajador de Estados Unidos no a dialogar; a “controlar” los apoyos directos en bancos del Bienestar no a fomentar la inversión; a “controlar” las obras para sus privilegiados; la publicidad a sus corifeos, etc. A “controlar” la impunidad para sus delincuentes, para eso necesitan jueces dóciles y aptos: ahora proponen “elevar a rango constitucional la capacitación”. Jajaja. Estudiar y actualizarse será obligatorio constitucionalmente.

Pues se lo deben aplicar rapidito a Estela

Ríos, y a Lenia Batres que pelea “juzgar” (es un decir) asuntos fiscales, además de la encarnizada pugna que se trae con Yasmín Esquivel. ¿Para qué quiere Lenia Batres más juicios de impuestos? Ya le quitó cinco mil millones a la CDMX, para dárselos a su hermano en el ISSSTE.

Zopilotear asuntos para exprimir su carroña con favores, dinero o influencia, es lo que buscan muchos jueces en connivencia con algunos despachos de abogados. Nada de eso corrige con la nueva reforma. Quieren jueces sin tanta imbecilidad, que sepan algo de derecho; porque algunos de los que pusieron con el acordeón, no entienden ni lo que votan. Son de transa y cobranza.

La anunciada reforma judicial no resuelve el problema que México reclama: jueces independientes, imparciales, profesionales. Es una reformita judicial, unguento para el cáncer que carcome la certeza de nuestra relación social y la pacificación de los conflictos. Es sólo prórroga para que los gobernadores que se van en 2027, no repartan acordeones ni “pongan” sus jueces. Es, en todo caso, la confesión de que la anterior reforma fue una torpeza. Y la quieren tapar, pero su infierno sigue apestando. ●

—Diputado federal